

que su alma se estremece diciendo pa, cuando ve á la a, pe si tropieza con la e, y, el mira á la u, pu.

Es decir, que á los señores signos consonantes les gustan todas las niñas vocales en general.

Burla burlando las bromas pasan á veras; lo que ántes fué juego y pasatiempo, se convierten en hábito y costumbre, arraiga con la edad, y no nos abandona en toda la vida.

Esto sucede á consonantes y á vocales, que jugando á las sílabas, se convierten en palabras; y en el mundo de las letras, palabra significa y es tanto como familia.

Algunas de las vocales que jugaban á los diptongos, diptongos se quedan, y éstas, entre las vocales, son las solteronas que se mueren de viejas sin que ningún consonante las diga:

—Buenos ojos tienes.
Otras, ni amigas tienen á su lado, y andan de aquí para allá campando por su respeto.

Otras vocales, en su mayor número, se casan y forman palabra, es decir, matrimonio.

Los matrimonios que no tienen sucesión viven y mueren monosilábicamente; los mas tienen prole, con la que van á paseo y, para distinguirse de ella, los padres se llaman rálces, *subijos* los pequeños que llevan á la derecha, y *preijos* los de la izquierda; palabras que sueñan como la de hijos, y esto son unos y otros de las rálces.

Entre los signos hay clases y categorías: luchan que se las pelan por la vida, como las personas.

Los mas afortunados llegan á *sustantivos*, que son como jefes de Estado ó ministros á quienes adulan ó maltratan, según son ministeriales ó de la oposición, los *adjetivos*.

Los *sustantivos* tienen ayudantes ó subsecretarios, que son los *pronombres*, y un secretario particular, que es el *artículo*.

La muchedumbre, el pueblo de las palabras, son los *verbos*; á veces tumultuosos, otras trabajador y honrado, siempre activo; el *adverbio* es conspirador por naturaleza, y el *participio* un ministerial de todas las situaciones: la *preposición* es un correveidile, un mete-sillas y sacabancos que trae y lleva de unos á otros, y que siempre sale con las manos en la cabeza; *conjunción* se parece al horriquito de la casa; es la pobre Cenicienta la última palabra del credo.

La *interjección* es el tribuno del pueblo. Cuando unas familias de palabras se reúnen con otras, constituyen *oración*, esto es, *vecindad*; varias oraciones enlazadas forman un *período* ó *aldea*; un *capítulo* es una *provincia*; un *libro* una nación, y un *idioma* una raza.

Lo mismo que á través de los siglos se conservan las momias egipcias, se conservan impresas las lenguas muertas, y porque más se asemejen, no hablan ni una ni otra.

La *ortografía* es la ley municipal de las palabras; la *prosodia*, la provincial; la *analogía*, la Constitución política, y la *sintaxis*, el Código penal.

Dentro de un mismo idioma, como en toda nación, hay acentos distintos, cuyas diferencias se abundan y señalan más radicalmente de idioma á idioma, los cuales se hacen la guerra, establecen tratados y fraternizan unos con otros.

De esta lucha por la existencia entre

sus compañeros, asegurando que *solo María Magdalena fué á visitar el sepulcro*, y que esto no ocurrió "salido ya el sol," según dice San Marcos, sino *cuan-do aun era oscuro*.

San Mateo nos cuenta que ocurrió un gran terremoto; pero, como los demás no refieren este fenómeno, debemos atribuirlo á lo muy partidario que era aquel santo de esta clase de milagros. Según el mismo autor, un *angel* bajó del cielo, y quitando la piedra de la entrada, se sentó sobre ella.

Igualmente nos asegura que el tal *angel* estaba *vestido de blanco* y *tenía aspecto de relámpago*. San Marcos lo contradice, diciéndonos que era un *mancebo* sin relámpago; que se hallaba sentado, no fuera, sino dentro. En cambio San Lucas desmiente todo esto; pues, según él, ni fué un *angel*, ni un *mancebo*, sino *dos varones*. Para acabar de mostrar-nos lo muy de acuerdo que todos se hallan, San Juan, que fué el único evangelista que dice *vió el sepulcro*, no notó ni *ángeles de relámpago*, ni *mancebos*, ni *varones*. Lo que éste refiere es que

las palabras resulta la selección natural de las mismas, y corriendo los tiempos, unas y otras se fundirán en un solo idioma, creando la lengua universal.

Entonces el mundo formará una sola nación, y se habrá realizado el *amos unos á otros* y la fraternidad de todos los hombres.

V. COLORADO.

HECHOS Y DECIRES.

Congreso nacional.—Ayer como á las dos de la tarde se verificó la inauguración de la Asamblea legislativa. La concurrencia fué numerosa. El señor Presidente leyó el Mensaje de estilo, importante documento que manifiesta á grandes rasgos los principales actos de la administración en el último año de 1884 y que contiene indicaciones de gran interés nacional que el Congreso tomará en consideración.

El Mensaje fué contestado por el señor Senador Presidente, don Angel Guirola, y con esto terminó el acto de la instalación de la Asamblea.

Universidad.—El estado de los ingresos y erogaciones de la Universidad, correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado, es el siguiente: producto de matrículas, derechos de doctoramientos, de exámenes y grados y trasladados de otras tesorerías \$ 1.154 58, suma invertida en catálogos, biblioteca, &c.

Un almuerzo.—El señor Doctor don Daniel Calderón obsequió á varios de sus amigos con un almuerzo en el "Gran Hotel", después del acto de apertura de las clases en la Universidad. El almuerzo estuvo muy animado: en él se pronunciaron brindis llenos de entusiasmo, felicitando al señor Calderón por el triunfo oratorio que obtuvo en el acto universitario.

El señor Ministro Doctor Hernández descolló entre todos por sus brillantes conceptos y su ardiente palabra.

Cosas del Consúl de Santo Domingo.—Creíamos nosotros que el señor don Francisco Mendiola Broza no tenía mas ingenio que el de azúcar, que, dicho sea de paso, no le va saliendo muy dulce, que digamos.

Pero estábamos en un error, pues ha demostrado tener real y verdaderamente ingenio y hasta genio.

Cuando no ha mucho, después de recoger suscripciones para un periódico, dejó de publicarlo, porque *los médicos le habían prohibido que pensara*; comenzamos á creer que tenía ingenio; no porque les había dejado ingeniosamente á los suscritores con un palmo de nariz, sino por haber atribuido á los médicos lo que le había prescrito la naturaleza, desde que nació.

Hoy nadie duda de su talento desde que la muestra la tenemos en el "Diario del Comercio" de ayer.

Toda la sección de crónica está destinada á insultar á los Redactores de "La República", y hasta reproduce las injurias anteriores; posible es que hoy, á petición del público, como dice, haga la segunda edición de los denuestos de ayer, así quedarán los suscritores muy contentos, y crecerá la fama del Diario, que ya ahora mismo la tiene elevadísima y envidiable.

Ante esa intemperancia de palabras

encontrándole vacío, vino á decirles á Pedro y á él, que habían quitado el cadáver y no sabía en dónde lo habían puesto; y que habiendo corrido allá, no encontraron mas que los lienzos y la sábana en que había estado envuelto el cuerpo. Es cierto que dice que después que él y Pedro dejaron el sepulcro, Magdalena descubrió dos ángeles dentro de él, no dejando de ser milagroso el que ellos no lo hubiesen visto cuando entraron.

San Mateo nos refiere, como cosa muy corriente, uno de los acontecimientos que más prodigiosos hallamos nosotros en toda la Biblia.

Ya hemos visto que ni los mismos apóstoles sabían que Jesucristo iba á resucitar; y á pesar de esto, San Mateo da la cosa por tan conocida, que con la mayor frescura nos afirma que se pusieron guardias alrededor de la tumba, para que los discípulos no robasen el cadáver de Jesucristo y dijese después que había resucitado. Desgraciadamente, al presentarse el famoso *angel de relámpago* quedaron los soldados como muertos, siéndoles, por lo tanto, imposible presenciar

hilvanadas con tanto gusto literario y tanta gracia, que todo el mundo se ha desternillado de risa, nosotros no podemos ni debemos imitarle; algo diremos especialmente del mérito literario de esas obras maestras, pero poco á poco, con calma y riendo siempre, desde que es imposible enojarnos con quien tanto nos divierte.

Bonitos somos para consagrar todo el periódico á Mendiola Boza, cuando hasta el desprecio la economizamos con ciertos gentes! Sobre todo hay que respetar al público.

Porque Mendiola dice que uno de nosotros es Federico segundo, no le hemos de contestar que él es Francisco tercero; porque asegura que el mismo Federico es mucho varón, tampoco le hemos de replicar que él también fué mucho varón en Guatemala, donde... según él dice, le dió al General García Granados, una bofetada que ni la de Malco fué peor.

Nada importa que el señor Consúl de Santo Domingo diga que el señor Ortiz, cuando fué á reconvenirle, daba miradas al porro, aunque estamos persuadidos de que le miraba al señor Mendiola, quien no puede ser porro á no ser que este nombre sea aumentativo de porro; ni menos importa un comino que uno de los jornaleros de la literatura á quien él paga para insultar, diga que somos *alacranes*, y que queriendo imitar el estilo de Montalvo, no con-consiga sino escribir sandeces, como lo demostraremos otro día.

Lo único que sí conviene hoy, es defender á un amigo ausente, de las columnas de estos difamadores de oficio. Y con este objeto, va la gaceta que sigue.

La falta de talento y la sobra de malevolencia de los que escriben gacetas en el "Diario del Comercio", han hecho que se calumnie á la persona que prestó aquí el servicio de fundar un Cuerpo de Policía muy diferente del que formaban los llamados *Peregiles*.

Admírese los fundamentos que tienen para lanzar contra un hombre ausente el cargo, nada menos que de peculado.

En los meses de Noviembre y Diciembre del año próximo pasado, dice, refiriéndose al informe del Sr. Lévaño, el Ramo de Policía ha producido pesos 809 55½ cts.; y siguiendo esta proporción, en los diez meses contados desde Marzo á Diciembre de 83 debió producir la suma de \$4,047 77c. en vez de \$ 466 69c. que aparece en la memoria que el ministerio presentó al Poder Legislativo en el año de 84. Esta demostración arroja una diferencia de \$ 3,581 8c., suma que los escritores del señor Francisco Mendiola Boza suponen que fué malbaratada por nuestro amigo el director de Policía de entonces.

A cualquiera se le ocurra que la cantidad que se cobra por multas en un mes, no ha de ser matemáticamente, igual en todos los meses; y que en Diciembre, por ejemplo, con motivo de las fiestas, hubo mayor número de multados que en los otros meses del año. Solo á los Sres. redactores del "Diario del Comercio" no se les ocurre sino lo que puede causar daño en la honra ajena. Siguiendo este raro modo de calcular, se les podría sacar de ladrones á todos los empleados de Hacienda. En un mes, v. g., produce la aduana de un puerto, la cantidad de

cómo tuvo efecto la resurrección. Después que volvieron en sí se encontraron con el sepulcro vacío, y fueron corriendo á dar la noticia á los príncipes de los sacerdotes; y ahora viene el verdadero milagro de la resurrección. Los sacerdotes no dudan por un momento de que Jesús ha resucitado; y á pesar de que este hecho tenía que convencerles de su divinidad, en lugar de reconocer su error y correr á adorar, dan dinero á los soldados de que dijese que el cuerpo había sido robado, sin calcular que gastaban el dinero en balde; porque si había resucitado, los desmentiría presentándose nuevamente ante todos, sin que á ellos les fuese posible impedirlo, puesto que claro estaba que era Dios; y si no había resucitado, quedaba probado que Jesucristo era un hombre, y por lo tanto, ninguna necesidad tenían de comprar á los soldados. También es milagroso el que, tanto éstos como los sacerdotes judíos, hicieron traición á su propia conciencia continuando en su error, cosa incomprensible.

Esta leyenda, que corre parejas con la de la traición de Judas, es tan dispa-

\$ 80,000, pues en todos los meses debe producir una suma exactamente igual; y si no sucede así, queda el administrador como ladrón convicto.

¿Qué calificativo merece este modo de raciocinar?

¿No hay en esto, como hemos dicho, falta de talento y sobra de malevolencia? Véase lo que á este respecto nos dice el señor Ministro don Adán Mora, en contestación á una carta dirigida por nosotros.

San Salvador, Enero 15 de 1885.
Señor Ministro, General don A. Mora.
Presente.

Estimado señor y amigo,
En el "Diario del Comercio" se le ha acusado del delito de peculado al señor don A. Beteta, que fué Director de la Policía Reformada de esta capital. U. que por entonces fué Ministro del Interior, sabe bien que esta es una infame calumnia, desde que el señor Beteta ni ha manejado los fondos de Policía, en todo el tiempo que se señala en el Diario, ni en sus cuentas ha habido dificultad ninguna.

Estimaríamos mucho que U. se sirviera, por lo mismo, decirnos su opinión á este respecto.

De U. atentos SS. y amigos.
Los RR. de "La República."

San Salvador, Enero 15 de 1885.
Señores Redactores de "La República."
Presente.

Estimados SS. y amigos:

En contestación á su carta fecha de hoy, manifiesto á UU.: que cuando se organizó el Cuerpo de la Policía Reformada de esta capital, bajo la dirección del señor don Alberto Beteta, el Supremo Gobierno, entre varias de las disposiciones que con tal fin dictó, dispuso por medio del Ministerio de Gobernación, que en aquella fecha era á mi cargo, que las multas que se imponían á los infractores de la ley de Policía, fueran aplicadas por el mismo Director, facultando á la vez á este funcionario, para que de dicho producto gastara lo que creyera indispensable, en útiles para la organización de las oficinas convenientes.

El señor Beteta tuvo esta administración por poco tiempo y rindió sus cuentas honradamente y en la forma que la ley lo previene, como puede verse en los archivos de las oficinas de Hacienda, respectivas.

Posteriormente la imposición de las multas indicadas, se hizo por el señor Gobernador del Departamento, quien remitió los fondos de ellas al Ministerio de Gobernación, de donde pasaban á la Tesorería General. De esto existen también los comprobantes de ley en las oficinas de Hacienda ya citadas.

Nada he sabido pues, sobre el delito de peculado que se atribuye al señor Beteta; por el contrario, tengo el firme convencimiento de que mientras administró los fondos que tuvo á su cargo, lo hizo con verdadera pureza.

Soy de UU. muy atento servidor
Adán Mora.

Ayer á las 6 a. m. fundó en Acajutla el vapor "Granada" regresando de San Francisco California, trae 1,120 bultos de mercaderías y á los pasajeros: J. Prado de Champerico, D. Sajedo, Thos Mc. Innis, A. Suarez, J. Carbajal, C. Medina y N. Orellana de San

ratada, que ninguno de los otros evangelistas se ha atrevido á decir una palabra de guardias ni de sacerdotes.

Resulta, pues, que lo único en que están conformes los cuatro evangelistas es en que nadie, absolutamente nadie, vió resucitar ni salir del sepulcro á Jesús, siendo sumamente extraño que estos escritores, que tan minuciosos son en los mas pequeños detalles de cosas insignificantes, no hayan tenido una palabra para describirnos el acto de la resurrección; y si se nos dice que nadie la vió, preguntaremos: ¿quién le dijo á San Marcos que Jesús estaba sentado á la derecha de Dios, según veremos mas adelante?

Todos cuantos fueron á visitar el sepulcro, le encontraron abierto y vacío; natural es, pues, que los judíos, que no volvieron á ver á Jesús ni muerto ni vivo, no creyesen en tal resurrección, sino en que era un hombre como cualquiera otro; y que los discípulos suyos hicieron desaparecer el cadáver con objeto de poder decir que había resucitado. El mismo San Mateo no puede menos de confesar que *en su tiempo, esa era la*

José Guatemala. Para La Libertad, toneladas y 3 pasajeros. Esta noche zarpará. El mar un poco inquieto.

La compañía Monjardín dará el próximo Domingo su última función en el Teatro Nacional. Se representará la zarzuela titulada el "Sargento Federico" á beneficio de las señoras Celimendi y Cabaletti. Los artistas se proponen dejar la mejor impresión en el desempeño de esta pieza, una de las mejores de su repertorio. En seguida se irán del Salvador con dirección á Nicaragua y Costa-Rica. Deseamos á todos los que componen la compañía Monjardín un feliz viaje y el mejor éxito en sus tareas artísticas.

Matrimonio.—Ayer se efectuó el del señor don Diego Rivera con la apreciable señorita doña Carlota Villalobos. Con este motivo hubo anoche una alegre fiesta de familia en casa de la desposada.

Concedores de los méritos del señor Rivera y de la señorita Villalobos, nos es grato augurarles una completa felicidad en su nuevo estado.

Elección de autoridades locales.—Nuestro corresponsal de Sonsonate, nos dice con fecha 13 de Enero de 1885 lo siguiente:

Señor redactor de "La República."

En la nueva elección que se verificó de alcalde, por haber renunciado don Guillermo Rochac, salió electo don Diego Angeles. En esta vez los sonsonatecos acertaron al elegir al señor Angeles para presidir el ayuntamiento del presente año, pues es una persona apta y de reconocida honradez.

Estamos, pues, de plácemes. Habiendo hecho dimisión de la Secretaría don Francisco Rodríguez, en sesión ordinaria de cinco del corriente, la nueva municipalidad nombró para su desempeño á don Enrique Mojica con la dotación de \$50 mensuales. Como que los preparativos para la fiesta de Candelaria cada día van en aumento. Últimamente hemos sabido que nuestra municipalidad celebrará sesión extraordinaria, con el único fin de tratar acerca de las diversiones públicas mas adecuadas para el caso. Ojalá que esto no se quede en veros, pues es justo, muy justo que ella nos proporcione algunos momentos de entretenimientos en los días de la fiesta.

REMITIDOS

Denunciamos á la Policía para que sea vigilado,

Los desórdenes que casi todas las noches se cometen en el Café Central, situado en el portal del Parque, donde tenía su almacén el señor Buñil.

Unos Vecinos.

SEGUNDA ADVERTENCIA.

Chalatenango, Enero 15 de 1885.
Señor Don Melecio Marcial,
Salvadoreño en Tegucigalpa.
Concédele dos meses de término para lo que usted sabe.
Su afectuoso.

Salomé Mena.

creencia general. Lo mismo, exactamente, sucedería hoy, si entre nosotros se repitiese un acontecimiento semejante.

II
No pudiendo negar los defensores de la divinidad de Jesús el hecho de que los judíos no creyeron en sus milagros, lo que parece indicar que no los hizo, alegan que es porque Jesús no quería que creyesen; de lo contrario, todos se habrían convencido de que era Dios, y nadie se habría atrevido á crucificarle, aunque él mismo lo hubiese pedido.

Perfectamente, contestaremos; pero si esto es así, ¿qué objeto se llevaba en hacer milagros inútiles. Lo natural entonces habría sido empezar por hacerlos crucificar, resucitar y dar comienzo á su predicación, haciendo milagros que sirviesen.

Como el Catecismo dice que *doctores tiene la Iglesia que sabrán contestaros*, cada vez que se nos han ocurrido dudas por estilo de ésta, nos hemos dirigido humildemente á algún señor doctor, quien ha empezado siempre su explicación diciéndonos palabras en latín, no adelantando con ello mas que perder el tiempo en traducirlas.—Continuad.

GUERRA GUERRA!!

Esto establecido en esta capital. Ejecutaré gubernativamente á los **abogados y demás tramposos amigos de lo ajeno.** Gratificaré al que me diere noticia de los avisos: Salvador Menjivar, Román Pérez, Ponciano Lara, Lorenzo Valdés y José Azúcar.

Octavio González.

HUEZO & BATRES.

Acaban de recibir un completo surtido de **Mercaderías Francesas, Inglesas y Alemanas.**
¡Precios muy baratos!
Esquina opuesta á Deltour y Salinas.
13.—1 alt.

BANCO PARTICULAR DEL SALVADOR. AL COMERCIO.

Habiéndose antes exigido segunda firma además de la del Introdutor, en los pagares por derechos de Aduana, este Banco avisa á los señores Importadores están dispuestos á descontar estos documentos con la sola firma del Introdutor, cuando así la hubiere admitido el Supremo Gobierno y sin cobro de comisión de garantía.

San Salvador, Enero 15 de 1885.

Rodoifo Duke.

Jerente.

10—2 seg.



Remate Público

EN LA CASA

“La Confianza.”

16, CALLE DEL COMERCIO, 16.

El día **18 del corriente**, tendrá lugar en este establecimiento el **remate** de las prendas empeñadas **antes del 15 de Noviembre** último y que no hayan sido debidamente referendadas.

El remate se hará desde las **nueve** de la mañana hasta las once y media, y de las **dos** hasta las cuatro de la tarde.

Hay prendas de **TODA CLASE** que rematar.

San Salvador, Enero 19 de 1885.

Emilio Estienne.

JERENTE.

P. D.

La casa se encarga de vender toda clase de prendas por cuenta de los interesados; también compra y vende por su cuenta.

16—14 seg.

Banco Internacional del Salvador.

Tipo de descuento 9 %

San Salvador, Enero 14 de 1885.

6—2 seg.

M. Rothe.

Jerente.

Juan Aberle,

avisa á sus discípulos que el 19 de Febrero próximo principiará de nuevo el curso de sus lecciones de **CANTO, PIANO y ARMONIA.**

Los que deseen ocuparlo, se servirán dar aviso en la tienda del señor don Alberto Salinas.

30—10 seg.

Marcha de frente.

Llegando frente á la entrada del Parque Central, variación izquierda, entrad en el **RESTAURANTE ESPAÑOL**

Y ENCONTRAREIS

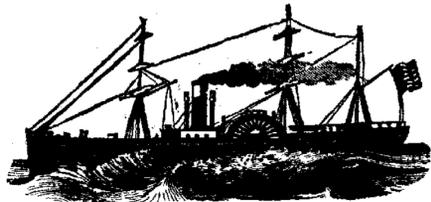
Buenos Beef-Teak

Y LICORES FINOS.

Se sirve á la carrera.

43

Escal y Bengoa.



Compañía General Trasatlántica.

Se avisa á los Exportadores de Café

que el flete durante la presente temporada desde cualquier Puerto del Salvador

SERA SOLAMENTE DE

£ 4 ,, 0 ,, 0 por tonelada de 2,240 libras

SIN CAPA.

Al Havre, Burdeos, San-Nazario,

Es de toda evidencia que los que destinan su Café á los mercados franceses deben dar la preferencia á la **Línea Francesa** por ser directa y cuyos **Vapores**, subvencionados por el Gobierno francés, están obligados á efectuar la travesía en **veintidós días.**

Las mismas ventajas de rapidez la aprovechan naturalmente los Exportadores para los demás Puertos del Continente Europeo, y sobre todo para los de Italia, España y Bélgica.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A LOS AJENTES SEÑORES

Augusto Bouineau,
San Salvador.

José Argüello, hijo,
San Miguel.

B. Haas y C^o,
Santa Ana.

Blanco y Trigueros,
La-Libertad.

B. Murcenaro,
La-Unión.

Daniel Angulo,
Sonsonate—Acajutla.

ADVERTENCIA:—Se encarece á los Exportadores que quieran dar la preferencia á la Línea Francesa se sirvan dar órdenes terminantes á las casas de Agencias en los Puertos. — San Salvador, Diciembre 15 de 1884. 20—9 alt.

BANCO INTERNACIONAL

DEL SALVADOR.

FUNDADO EN 1880.

Capital suscrito... \$ 1,000,000

Idem llamado... 500,000

Fondo de Reserva. 15,410 50

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Descuenta documentos de comercio que no pasen de cuatro meses de plazo con dos firmas á satisfacción, ó garantías colaterales suficientes. Vende y compra letras sobre Europa, Nueva-York, San Francisco, Panamá, Guatemala y además sobre las plazas de esta República

La-Unión. La-Libertad.
Cojutepeque. Santa Ana.
Suchitoto. Sonsonate.
San Miguel.

Hará además todos aquellos negocios que tengan relación con las operaciones de Banco.

Actual tipo del descuento 9 %

Ab. seg.

AVISO AL PUBLICO.

Industria Nacional.

Tenemos el honor de avisar á nuestros clientes y al público en general, que **hemos trasladado nuestra**

“Fabrica de Fósforos del Fénix,”

al amplio local que ocupaba el señor don Florencio Carranza—Calle de la Merced—junto al puente de la Vega. INVITAMOS á todos nuestros amigos á examinar nuestros productos, los que no tienen rival en la República.

COMPRA Y VENTA de Café Añil y Cueros.

Dando las gracias á nuestros clientes por los favores que nos han dispensado y esperando continúen, nos suscribimos atentos y seguros servidores.

B. Ellis y C^o

Nota—Fijen su atención en las carátulas de las cajas y viñetas de las cajillas donde se leerá:—

“Fabrica de Fósforos del Fénix”

San Salvador, Octubre 2 de 1884.

Ab. seg.

Sebastián Cichero.

SANTA ANA.

Importador y exportador.

Compra café y demás frutos del país en comisión para la exportación.

Ab. seg. Octubre 10 de 1884.

“LA ELEGANCIA.”

Este acreditado establecimiento de **Zapatería**, que hace algunos años se halla al servicio del público ha mejorado notablemente en estos últimos días. Su propietario no omite medios para dejar satisfechos á sus parroquianos, se ha recibido un surtido de materiales magníficos, tanto para hombres, como para señoritas y niños; tiene oficiales muy buenos. Hay siempre en el establecimiento un **depósito de calzado de todos tamaños** y para toda clase de personas, que aunque hechos sin determinado dueño no por eso dejan de ser **buenos, bonitos, baratos y elegantes.**

Se puede hacer con este establecimiento negociaciones de calzado **al por mayor**, tanto con los comerciantes en la capital, como con los de los **departamentos**, ofreciéndoles **exactitud** en los envíos.

También hay anexo á este establecimiento una **Barbería**, regularmente servida, la cual se pone al servicio del público que tenga la generosidad de ocuparla.

En ambos establecimientos se observan los **caprichos de la moda.**

Los que quieran negociar con la Zapatería **“La Elegancia,”** pueden dirigirse al empresario.

Wenceslao Villarorta.

Ab. alt. S. S. Enero 13 de 1885.

DONDE M. M. COHEN Y CIA.

Casa de ALTO del Sr. Angulo,

Llegaron últimamente

Pastillas de Yerba Buena.

Turrón de Alicante.

Pastillas de Altea (Guimaure)

Muecas de resortes.

Aritos de campanillas.

Aritos de candados.

Prendedores de llaves.

Camisas Americanas.

Cuellos de todo tamaño.

O CURRAN QUE SE ACABAN.

S. Salvador, 19 Noviembre 1884.

Ab. seg.

Magnel Monedero.

QUEDA DESDE HOY ABIERTO

EL RESTAURANTE DE MORAZAN

Al servicio del público, y ofrece en su

CANTINA magníficos licores.

Ab. seg.

Magnel Monedero.



Cambio de Domicilio.

LA FOTOGRAFIA

BASTANTE CONOCIDA DE

Agustín Someliani, premiado en las Exposiciones universales y nacional de París y Guatemala en 1878.

Se ha trasladado á la casa N. 30, frente al Parque de Morazán.

En dicho establecimiento con las mejores condiciones de luz, muebles de lujo y útiles de primeras clases, se sacarán **RETRATOS** de todos tamaños, **grupos de familias, reproducciones, & á**

PRECIOS MODERADOS.

La galería está **ABIERTA** todos los días de las nueve de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

Ab. San Salvador, Mayo 8 de 1884.

AVISO.

Vendo la conocida hacienda **“Los Lagartos”** situada en el Distrito de Izaleco, Departamento de Sonsonate. Sus terrenos son apropiados para toda clase de trabajos agrícolas. Tiene ya **extensos y hermosos potreros enzacatados** y cercada en su mayor parte con cercas de piedra. Conteniendo además **bosques de maderas de todas clases y ganado de cria y de repasto**, y la atravesada el **ferro-carril** que de Sonsonate se está construyendo para Santa-Ana.

Para precios y condiciones el que quiera comprarla puede entenderse con el intrascrito en esta ciudad.

Santa Tecla, Enero 4 de 1885.

8—4 alt. *Manuel Esteves.*

Dr. A. Cromeyer.

Dentista Americano



Se encuentra de regreso de su visita á los departamentos de occidente, y se da el honor de ofrecer nuevamente sus servicios profesionales á las personas que quieran dispensarle su confianza.

Oficina, en la casa que ocupa el **Dr. Niebecker** calle de **Candelaria.**

Ab. alt.

“Estudios Matemáticos.”

POR EL

Dr. Ireneo Chacón.

Esta obra está de **VENTA** en la **LIBRERÍA DE RIVERA** al reducido precio de **cinco pesos;**

Está ilustrada con **424 figuras litografiadas** intercaladas en el texto.

Esta obra está dividida en los siguientes ramos:

Una **RESEÑA ASTRONÓMICA,** Una **OJEADA** sobre las Matemáticas, un **COMPENDIO DE AGRIMENSURA** y

GEODESIA, **GEOMETRÍA** (plana y en el espacio), **GEOMETRÍA ANALÍTICA**, (plana y en el espacio), **TRIGONOMETRÍA** (rectilínea y esférica), y **ASTRONOMÍA** (plana, esférica y náutica.)

San Salvador, Enero 7 de 1885.

6—4 alt.

AVISO.

En la calle del Ferro-Carril frente á la casa de don Pascual Monterrosa, se vende un extenso **solar** con **dos pedazos de media agua** y un **ranchito**; quien quiere comprarlo puede entenderse con la que suscribe.

San Salvador, Enero 5 de 1885.

Josefa C. Chacareño.

Su habitación en el mismo solar.

6—6. alt.

BUFETE.

Dr. Pedro M. Ramirez,

(Recibido en esta Universidad y la de Guatemala.)

Procurador y Escribano.

Por sus agencias **no llevará más** que un módico tanto por ciento del producto neto.

Calle de la Independencia, N^o 19, casa de doña Jacinta Gutiérrez, frente al Hospital.

San Salvador, Setiembre 23 de 1884.

Ab. alt.

Artículos literarios

POR

Federico Proaño.

SE vende á **cuatro reales** cada ejemplar en la

LIBRERIA de RIVERA.

San Salvador, Octubre 17 de 1884.

1 m. alt.

SOMBRERERIA



ESPAÑOLA.

Con este nombre queda abierta en el **Portal del Parque Central** una fábrica de sombreros en la que se hacen, componen y venden **de todas clases y gustos.**

UN **ELEGANTE** surtido de sombreros de **FIELTRO, JUNCO,** y de **PAJA de ITALIA,** lo mismo que para Señoras, Señoritas, Niñas y Niños.

Todo sombrero de junco que salga del establecimiento **no se cobrará** por el arreglo del forro y figura que el comprador desee.

En este mismo establecimiento existe el **DEPÓSITO** de los sombreros de junco de la acreditada casa del señor don **CORNELIO LOURIDO** que por tantos años ha hecho furor.

El establecimiento garantiza todos los trabajos.

ab. alt.

Manuel Ruiz.

El Código de Minería

vigente se vende en la Tesorería General á setenta y cinco centavos el ejemplar.

San Salvador, Octubre 20 de 1884.

36

